



**ADENDA No.2.
(Julio 04 de 2017)**

NOTIFICACION DE MODIFICACION PAGINA WEB

OBJETO: “A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS PÚBLICO Y ABIERTO, TENDIENTE A SELECCIONAR LOS ASPIRANTES QUE HARÁN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES, MEDIANTE LA CUAL SE CONFORMARÁ LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE LA RED DE SALUD DE LADERA E.S.E., PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE POSESIÓN Y EL 31 DE MARZO DE 2020”.

El Gerente Ad-Hoc, para el Concurso de Méritos, de la Red de Salud de Ladera E.S.E., informa a todas las personas interesadas en participar en el Concurso de Meritos para la conformación de terna para designación de Gerente en propiedad de la Red de Salud de Ladera E.S.E., proceso que está a cargo de la Universidad de Pamplona, que a partir de la fecha y, por solicitud de dicha Institución, la pagina web en la cual se realizará la publicación de toda la información tendiente a el desarrollo, publicación, inscripción, formulación de reclamaciones y resultados del proceso Convocado será únicamente a través de la pagina web: www.unipamplona.edu.co/concursounipamplona/ y NO la pagina www.concursoeseunipamplona.org.co/ como se indicó en el Aviso de “Invitación” publicado en el Diario El Pais de Cali, Edición del 21 de junio de 2017, y en las paginas web de la Red de Salud de Ladera E.S.E., del Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Salud Pública Municipal

FDO.-NELSON SINISTERRA CIFUENTES

Gerente Ad-hoc para el concurso